

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 (dem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

**EL DIARIO DE AVILA**

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## Hojeando la Prensa.

Ha llegado á Roma el rey de Inglaterra, el cual ha celebrado una entrevista con León XIII. —Procedente de Zaragoza ha llegado á Madrid el Sr. Moret.

También se encuentra en la corte el señor Villaverde.

—Se ha celebrado la *garden party* en el Campo del Moro, con que el Rey obsequiaba á los individuos del Congreso Internacional de Medicina.

Han asistido á la fiesta palatina más de 3.000 congresistas españoles y extranjeros, los ministros, los diplomáticos, las autoridades de Madrid y los altos empleados palatinos.

Las músicas militares amenizaron la fiesta.

A los invitados se sirvió espléndido *lunch*.

Sus majestades y altezas recorrieron los jardines, conversando afablemente con muchos congresistas.

La fiesta resultó deslucida por el tiempo nublado y el fuerte viento que reinaba.

—El Sr. Silvela ha recabado para sí la dirección exclusiva de la próxima elección de senadores.

—Los presidentes de honor de las secciones del Congreso Médico y los presidentes de los Comités nacionales se reunieron para conferir los premios Monseon de París.

Presidió el doctor Calleja.

El primer premio, de 3.000 francos, se le concede á una rusa llamada Metchnitoff.

El segundo se concede al parisién monsieur Grassi.

—En uno de los Juzgados de Madrid se presentó anteayer un joven muy azorado.

Dijo que su padre, que es un rico diputado muy influyente, quiere desheredarle, y al efecto ha hecho que dos médicos certifiquen que está loco y para evitarlo se ponía al amparo del juez.

Añadió que el día 23 le sacó la policía de la casa en que habitaba y se le encerró en la delegación con propósito de llevarle á un manicomio ó á un asilo de corrigendos donde estuvo ya trece meses, y que hoy al ver llegar á la delegación un coche en que sospechaba se le iba á conducir, logró escapar.

Poco después llegó al Juzgado el padre de denunciante; hizo valer sus derechos paternales y se llevó al joven.

Parece que éste llevaba vida licenciosa.

—Ha llegado á Madrid, el Sr. Salmerón.

Durante el viaje ha sido objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo.

En la estación de Madrid le esperaban más de 40.000 personas, entre las cuales figuraban los diputados electos, los concejales y la plana mayor del partido republicano, muchas cigarreras, gran número de obreros y bastantes congresistas extranjeros.

## EFEMÉRIDES

Hoy, precisamente á la hora que sale este número, entraba lamiendo la isla del Corregidor en Cavite, la formidable escuadra yanqui mandada por el almirante Dewey, que destruyó por completo en breves horas los pobres restos navales que quedaban á nuestra escuadra marina.

A las diez de la mañana penetró el *Olimpia*, seguido del *Baltimore* y nueve buques más que formaron en ala de combate frente á Cavite, y adelantándose, poco después, los dos primeros, dió principio el bloqueo que terminó

á las dos de la tarde, izándose la bandera norteamericana sobre las posesiones españolas.

El general Montojo que se hallaba á bordo del *Maria Cristina*, se trasladó al *Isla de Luzón* y de éste á tierra; entonces Cadarso que mandaba el primero, con denodado heroísmo y sabiendo que iba á una muerte segura, se adelantó saliendo al encuentro de los acorazados yanquis, los cuales, descargaron sobre él tal lluvia de proyectiles que en pocos momentos quedó reducido á una inmensa hoguera, que nadaba sobre un mar de sangre generosamente vertida por la patria.

Viendo imposible toda resistencia é irremisible la pérdida del buque, en pie sobre el puente, arengó á sus marinos invitándoles á que abandonasen el barco y salvarsen sus vidas dejándole morir solo; ruegos que no quisieron atender algunos, prefiriendo la muerte heroica al lado de su jefe, á la vida vergonzosa del vencido.

Pocos minutos después se sumergía el *Maria Cristina* entre nubes de fuego. Cadarso en su puesto levantando la espada en la mano izquierda y el revólver en la derecha á la altura de su sien. Se oye un ¡Viva España! y un disparo, al mismo tiempo que aquel convoy de héroes se hunde para siempre en las inmensidades del Océano.

¡¡¡Paz y gloria á los héroes de Cavite!!!

Gonzalo G. Nanclares.



RITA LUNA

Los padres de Rita Luna, Joaquín Alonso de Luna y Magdalena García, no habían pensado en que su hija siguiera sus huellas dedicándose al teatro; pero la razón económica, la más poderosa de todas, les decidió á dejarla debutar cuando aquella contaba ya veinte años.

En un teatro provisional, que en la calle del Barco de Madrid poseía el actor Sebastián Brinoci, demostró por primera vez Rita Luna sus grandes facultades de actriz, y tan pronto creció su fama que un año después figuraba ocupando un buen puesto en la compañía de los Reales Sitios.

Protegida por el conde de Floridablanca pasó al teatro del Príncipe como segunda dama, y allí se presentó al público con «El esclavo del negro Ronto.»

Una intriga de bastidores, fraguada contra ella por la primera dama, envidiosa de sus triunfos, vino á ayudarla en su carrera artística.

Fingióse aquella enferma para que sin ninguna preparación tuviera Rita que encargarse de sus papeles. La nueva actriz tuvo que someterse á la dura prueba; pero de ella salió tan brillantemente, que desde aquel día fué considerada como primera dama indiscutible, ante la cual se rindieron la célebre María del Rosario Fernández (la Tirana), Antonia Prado y Juana García, consideradas entonces como estrellas del arte.

Rita Luna era una reformadora en el arte teatral. A la afectación y al canturreo del verso, que tanto dominó, se impuso su naturalidad, su buen gusto, depurado por la educación recibida y su sensibilidad para expresar lo mismo las escenas tiernas que los pasajes dramáticos.

Había nacido la eminente actriz en Málaga el 28 de Abril de 1770, y desde el 90 al 1806, en que definitivamente se retiró de la escena, su nombre fué proclamado con entusiasmo en los principales teatros de España, hasta tal punto, que Mesonero Romanos la considera como una de las más grandes celebridades de su tiempo.

Después de su jubilación quería el actor Manuel García Parra que volviese á la escena, porque en ella veía un buen negocio para su empresa, pero la actriz contestó que «no conviene comprometer una reputación que ya se ha adquirido.»

Buscando un alivio á sus padecimientos físicos, pasó á Málaga, Toledo y el Pardo, dedicándose en este último á las prácticas religiosas. Fué á Madrid en 1832 para consultar con los médicos de la Corte, y allí bajó al sepulcro el 6 de Marzo de aquel año víctima de una pulmonía.

HERNÁNDO DE AQUEVEDO

Prohibida la reproducción).

**Concurso de EL DIARIO**

Para premiar las dos mejores FLORES, en prosa ó verso, dedicadas á señoritas de esta capital y su provincia.

TRABAJOS RECIBIDOS

## A LA SEÑORITA E. C.

(FLORES DE AVILA)

LEMA: ¡ESPERANZA!

Entre nubes y brumas de dicha y de bonanza,  
 Te alzas gentil, esbelta, lozana y candorosa,  
 Cual en jardín ameno la colorida rosa...  
 Siendo para mi vida la flor de la Esperanza.

156

## A LA SEÑORITA ANTONIA SANCHEZ FERRER

LEMA: AL ANGEL DE LOS AMORÉS

Eres, niña, más hermosa,  
 que el jazmín y la azucena,  
 el pensamiento y la rosa.

157

## A la señorita Teodora González.

(FONTIVEROS)

LEMA: UNA Y NADA MÁS

Un pensamiento profundo,  
 ó una flor lozana anhelo,  
 y, al mirarte me confundo;  
 ¡cómo es posible en el mundo  
 contemplar con calma un cielo!

158

## A la señorita Vicenta Manso.

(MOMBELTRAN)

LEMA: NUNCA ES TARDE...

¿Una flor? Pues la tendrán  
 Y aun más hermosa que el cielo.  
 Ensilla el fiero alazán  
 Y ya verás cómo vuelo  
 camino de Mombeltran.

¿Que por qué tan loco ardor  
 Y afán tan vivo y profundo?  
 Porque me ha dicho mi amor  
 que allí encontraré la flor  
 Que hay más hermosa en el mundo.

Pueblos y pueblos crucé  
 Y distancias devoré...  
 Ya Mombeltran está allí...  
 Ya hasta sus casas llegué...  
 ¡Ya está la flor frente á mí!

¿Y bien? ¡Ay! vano anhelar:

Fuí de la deidad en pos  
 Y yo no la sé pintar...  
 Para poderla copiar  
 Dame tu pincel, oh Dios.

159

## A la señorita Manuela Laguna.

LEMA: ES PARA TÍ

Se me ocurre al verte tantas flores  
 que se atascan las frases en mi boca,  
 igual que en un balcón la turba loca  
 de chicos de una escuela bullidores.  
 Por ver un batallón que pasa y toca  
 así cuando se asoma ya lijera  
 la banda se perdió que aun se adivina  
 así cuando te ocultas ¡¡¡hechicera!!  
 dejando aromas de mujer divina  
 es cuando salen mis palabras fuera.

160

## A la señorita Casilda Laguna.

LEMA: DIVINA

Si en el altar de un templo  
 te vieran, rubia,  
 no podría la iglesia  
 cerrarse nunca.  
 Mas si es que el cura  
 misa dijera  
 los dónibus vobiscum  
 él suprimiera.

161

## A la señorita Aurelia Marcos.

LEMA:

Por muy fértil que fuese  
 tu vega, Tórmes,  
 no encontraría en ellas  
 ansiadas flores.

Si yo encontrase flores  
 De las que te mereces,  
 Si yo viese que alguna  
 Se puede á ti igualar.  
 ¡Sería un desencanto!  
 Si un angel hoy pareciera.  
 Entonces... no serías  
 Más que mujer vulgar.

162

## A la señorita Carmen Sánchez Albornóz.

LEMA: PERDONA LUIS.....

Si yo fuera pintor te escojería  
 Por modelo de virgen del Carmelo;  
 Y la virgen, mi gusto aplaudiría  
 Al mirar tu retrato desde el cielo.

163

## A LA SEÑORITA CARMEN MUÑOZ SANCHEZ

LEMA: FLOR EN CAPULLO

Para buscarte una flor,  
 Llena de aroma y color  
 Grandes campos recorri,  
 Mas he vuelto entristecido,  
 Por que mi amor no ha podido  
 Encontrarla para tí.

Aunque muy bellas las flores  
 En su perfume y fragancia,  
 No igualaban sus colores  
 En brillo ni en elegancia  
 A tus ojos seductores,  
 En que la más bella infancia  
 Expresa puros amores.

164

## A la señorita Blanca Navarro.

LEMA: EN EL CAMPO

—Oye á mi corazón  
óyele atenta.—

Escucha mi canción, Blanca divina,  
mira que contarte quiero mis amores,  
ese amor puro, que al placer convida,  
como el aroma de las lozanas flores.  
Oyeme á mi, por Dios, hermosa niña,  
y contemplando tú la verde alfombra,  
yo beberé en tus ojos la poesía,  
y al árbol cantaré que te dé sombra.  
Cantaré de las rosas los colores,  
de amante, ruiñador el trino  
y cantaré también bellos amores,  
y de tu alma, cantaré el destino  
¿Tu no ves una flor naciente, que su aroma,  
esparce el viento en direcciones mil  
que cuando por oriente el sol asoma  
su cáliz virgen abre en el pensil?  
¿Y no contemplas ese cielo transparente,  
que libre de enojosos nubarrones,  
inspiración divina dá á la mente  
y pasión á los puros corazones?  
Pues bien: ya que admirastes tantas galas,  
que el generoso campo las ostenta  
y de pájaros mil batir las alas.  
Oye á mi corazón, óyele atenta.  
El dice, que esas flores que orgullosas,  
un bello esmalte dan á las praderas,  
las halla rústicas, cuanto son de hermosas,  
al admirar tus gracias hechiceras.  
Y que del ruiñador enamorado,  
no le alegra la dulce melodía,  
pero oyendo tu canto embalar amado,  
de amor lanza un gemido, y se extasia.  
Y que, el cristal del plácido arroyuelo,  
que del viajero luego la sed calma,  
no basta á mitigar, la sed del alma,  
pues tus ojos no más, le dan consuelo.  
Y que tu talle gentil es mas airoso,  
que la palma que alegre mece el viento,  
y todo tu conjunto es más hermoso,  
que una ilusión de amante pensamiento.

165

## A LA SEÑORITA MERCEDES GOZALO

LEMA: TU, MAGIS PULCHRITUDO INTER OMNIA

Contemplo el amanecer de un hermoso día  
de primavera en que el sol apareciendo por  
entre los riscos de la encrespada sierra, se ele-  
va lleno de magestad en el espacio, limpio de  
toda nube, y el oscurecer de una tarde apacible  
de invierno, en que el astro rey se esconde  
detrás de la nevada montaña ocultando su  
dorada cabellera, y me lleno de admiración.  
Mas contemplo los ojos de Mercedes, bri-  
llantes como el lucero del amanecer; sus labios  
encendidos como la rosa; su talle flexible como  
la palma; y en fin, esa gracia que es la locura  
de los hombres; y mi admiración es infinita,  
hasta el punto de que si no creyese en un Dios  
al imperio de cuya voz el cielo, la tierra, las  
aguas y las estrellas del firmamento salieron de  
la nada, tu por sí sola me harías creer en un  
Ser supremo de cuyas manos había salido tu  
esbelta figura.

166

## CONFORMES

Un estimado amigo nuestro de Aldeavieja,  
publica, en *El Diario de Avisos de Segovia*, un  
artículo que con mucho gusto transcribimos por  
parecernos realizable la aspiración expuesta  
por el Sr. Perlado.

Además de factible sería convenientísimo á  
una importante y extensa comarca y aumen-  
taría las relaciones entre las dos ciudades her-  
manas, hoy muy separadas en realidad, por lo  
molesto y largo que resulta el trayecto por fer-  
rocarril, ya que para ir desde Avila á Segovia,  
es necesario ir á Medina ó Villalba, detenerse  
muchas horas en cualquiera de las dos estacio-  
nes y retroceder á Segovia, de donde no diez ú  
once leguas, sino una distancia mayor que la que  
hay á Vitoria parece que nos separa.

Dice así el Sr. Perlado en el ilustrado cole-  
ga segoviano:

## CUATRO PALABRAS

sobre la conveniencia de un coche correo directo  
de Avila á Segovia.

Avila y Segovia, ciudades hermanas que  
tan unidas vivieron en otro tiempo, prestándo-  
se mútuo apoyo en aquellas celebradas luchas  
que tanto se prodigaron en lo antiguo, vénese  
muy distanciadas, en cierto modo, por carecer  
de esas rápidas comunicaciones que en pos de  
sí, nos trajo el progreso y la civilización mo-  
derna. Esos dos pueblos tan afines por sus  
ideas, aspiraciones y pensamientos, por su his-  
toria y manera de ser, que solo están separa-  
dos por 63 kilómetros de carretera, no pue-  
den visitarse con aquella frecuencia que de  
searan, porque si buscando alguna comodidad  
usan del ferrocarril, han de recorrer 143 ó 179  
kilómetros de vía, según aprovechen la de Vi-  
llalba ó Medina, perdiendo un tiempo precioso  
en la sala de espera de dichas estaciones hasta  
tomar el tren en que han de realizar la segun-  
da etapa de su viaje.

En la patria de Santa Teresa moran muchos  
segovianos (1); así como en la de San Frutos  
lo hacen avileses; á unos y otros ó lamentarse  
de que no tuviéramos siquiera un coche-correo  
directo entre ambas poblaciones, tanto por el  
mejor servicio de la correspondencia, cuanto  
por el de viajeros. Haciéndome eco de esas la-  
mentaciones en más de una ocasión pretendí  
hacerlas públicas, pero reconociendo cuán de-  
sautorizada es mi firma, presumí que mi buen  
deseo se estrellaría ante la indiferencia de los  
poderes públicos; y si ahora me atrevo á lan-  
zar mi pensamiento, solo fué estimulado por  
algunos estimados paisanos y amigos que ven-  
ciendo mis justificadísimas resistencias, me  
obligaron á ello, al ver en la nota oficiosa del  
último Consejo de Ministros, que el Gobierno  
se propone acometer grandes y beneficiosas  
reformas en el servicio de comunicaciones.

Si mal no recuerdo, hará 24 ó 26 años, que  
se presentó á la Diputación provincial de Seg-  
ovia un proyecto de tranvías, para unir nues-  
tra ciudad con todas las capitales limítrofes;  
proyecto que no fué aceptado por tener en-  
tonces *in mente* la Corporación otro más vasto  
é importante; y aquel rayo de luz que comen-  
zaba á irradiar sobre los pueblos interesados,  
quedó totalmente eclipsado. Dicho se está que  
una de las líneas que formaban parte de esa  
red era la de Segovia á Avila.

Ya que otra cosa no podemos pretender por  
ahora, debía gestionarse la concesión del co-  
che-correo, con cuya reforma no solo se bene-  
ficiarian las dos capitales tan repetidas, sino  
veintitantos pueblos más; siendo esta región  
de las provincias de Avila y Segovia, la única  
que se vé privada de esos medios de comuni-  
cación ó de vía férrea.

No se me oculta que se presentarán gran-  
des obstáculos para la concesión, arguyendo  
el aumento de gastos que supone la reforma;  
pero á eso hemos de contestar: que es muy  
posible hubiere contratista que sirviera el co-  
rreo en coche, por la misma cantidad que ac-  
tualmente lo hacen los peatones.

Cuatro son los peatones que llevan la co-  
rrespondencia á los pueblos de esta carrera.  
Uno, sirve á Perogordo, Torredondo, Madro-  
na y Fuentesmilanos; otro, á Vegas de Matute,  
Valdeprados, Guijasaibas, Zarzuela del Monte,  
Ituero y no sé si también á Monterrubio y  
Lastras; otro, á Navas de San Antonio y Vi-  
llacastín, y otro, que saliendo de Avila sirve á  
Vicolozano, Berrocalejo, Mediana, Ojos-alcobos,  
Blascoles, Aldeavieja y Villacastín. Esos cua-  
tro peatones probablemente costarán de 3.000  
á 3.500 pesetas, cantidad en que es muy po-  
sible se subastase el servicio hecho en coche,  
ó acaso menos, si llegase á establecerse entre  
los licitadores el pujilato tan frecuente en las  
subastas.

Los viajeros darían un buen contingente al  
sostenimiento del coche, tanto por los que sa-  
lieran de las capitales como por los que tomase  
en los pueblos de tránsito.

(1) Entre otros más ó menos conocidos, el ilus-  
tre abogado y consecuente político D. Julián Gon-  
zález Herátero, que con gran acierto y aplauso de  
todos, le está confiado el Gobierno civil de la pro-  
vincia.

Concretándonos á los pueblos que conoce-  
mos más de cerca diremos: que en Villacastín  
hay tres coches que hacen frecuentes viajes á  
la estación de El Espinar, y por lo menos una  
vez á la semana, esos coches pasan á Avila,  
yendo siempre con algún asiento del punto de  
partida, rellenándose después con los que mon-  
tan en Aldeavieja; viajeros que usarían del co-  
che correo si éste llegase á circular.

Otro de los elementos de vida del coche se-  
rían los portes, como en otro tiempo lo fué pa-  
ra los de Arévalo. La plaza de Segovia, súrtese  
de leche, caza, cabritos, pesca, y fruta que to-  
man de esta región; productos que se cambia-  
rían por tocino y otros que exportase Segovia,  
los cuales hoy se conducen en caballerías.

Expuesta la idea y si fuere considerada via-  
ble, entiendo que los encargados de gestionar  
su realización deben ser, en primer lugar, las  
autoridades y personas más influyentes y ca-  
racterizadas de Segovia y Avila, como puntos  
extremos; y las de Guijasaibas, Zarzuela, Vi-  
llacastín y Aldeavieja, como puntos interme-  
dios; la prensa local de Avila y Segovia, el Di-  
rector de este DIARIO y muy especialmente su  
distinguido redactor y nuestro respetable ami-  
go D. Faustino Navarrete, quien desde las co-  
lumnas de este periódico con su bien cortada  
pluma y mayor competencia, puede dar á mi  
pensamiento vida robusta y sana, subsanando  
mi inexperiencia y estimulando á quien proceda;  
y, por último, nuestro no menos respecta-  
ble y querido amigo el ilustrado ingeniero don  
Mariano Blanco, que tantas pruebas viene dan-  
do de su amor á la patria chica, y á cuyas ini-  
ciativas é influencia (sino estoy mal informado)  
somos deudores de la carretera del monte de  
Guijasaibas á Villacastín.

He ahí mi pensamiento; ahora solo me resta  
rogar á los señores aludidos, dispensen mi osa-  
día hija del buen deseo que siempre me animó  
en pró de mis paisanos, y al Director de este  
DIARIO por haberle sustraído un espacio en el  
mismo, que debiera ser utilizado para los bri-  
llantes escritos de sus redactores.

G. Perlado S.

Aldeavieja y Abril, 1903.

## MIS DOMINGOS

### CANTARES

I

Si me hablas de olvidar,  
hombre de mal proceder,  
¿por qué me hiciste perder  
lo que es imposible hallar?...?

II

Un punto menos que ciego  
me tiene, niña del alma  
la luz de tus ojos negros.

III

Por no sé qué controversia,  
en toda mujer de bien,  
tiene el amor más encanto  
si le alimenta el desdén.

IV

Mientras que llorando vivo  
de mi pasión al recuerdo,  
soy feliz con la tristeza  
de mi propio pensamiento.

V

Dicen que el amor de un día  
es como la flor que nace  
y que por la tarde espira...

B. Chamorro de Luis.

Arenas 26 de Abril de 1903.

## UNA OBRA DE CARIDAD

El deplorable estado en que se encuentra  
desde ha tiempo la Ermita del Santísimo  
Cristo Resucitado, ha impulsado al celoso Pre-  
sidente de la Cofradía del mismo nombre, á  
cumplimentar un acuerdo tomado en Junta ce-  
lebrada en Marzo de 1901 en la que se apro-  
bó una moción, proponiendo la sustitución de  
la existente Ermita por otra en mejores con-  
diciones.

Desde que se tomó este acuerdo, los distin-  
tos Presidentes que han tenido la honra de di-  
rigir la Cofradía, no han descansado por ver

si podían conseguir lo que era su sueño ideal;  
la construcción de la Ermita; mas todos sus  
esfuerzos se estrellaban con una grande di-  
cultad; la falta de recursos.

Empero, coje la vara aquel que fué el  
autor de la moción y lo que sus predecesores  
ven un imposible, él lo cree cosa fácil confiado  
en la fe de un pueblo, que como el de Avila  
es católico.

Vuelve á poner el asunto sobre el tapete y  
tal entusiasmo despierta entre todos los cofra-  
des que poniéndose incondicionalmente á su  
lado, le prometen ayudar en su empresa hasta  
conseguir ver realizados sus designios.

Al entusiasmo que ha brotado del corazón  
de pobres y honrados obreros, mayoría que  
componen la Cofradía, comprometiéndose has-  
ta quitarse, si preciso fuera, el pan de la boca  
por levantar una Ermita donde todos reuni-  
dos, y en casa propia, puedan solemnizar con  
todo el esplendor posible, la festividad de la  
gloriosa Resurrección del Señor, y á la vez  
eternizar la tradicional romería, llamada á de-  
saparecer el día que la necesidad obligue á  
trasladar al Santo por amenazar ruina la Er-  
mita; ¿no ha de responder el pueblo avilés  
desprendiéndose de una pequeña limosna?

Si se tratase de un pueblo en que la fe está  
muy apagada, no me atrevería á contestar sin  
temor de incurrir en una equivocación; pero  
en Avila, donde existen católicos muy buenos,  
donde abundan tantos corazones generosos,  
donde se hacen gran número de obras de ca-  
ridad, no tengo inconveniente en afirmar.

Que los sacrificios de esos pobres cofrades,  
serán recompensados con grandes limosnas  
por parte de los abulenses, contribuyendo  
unos y otros á que el Rey de la Creación  
tenga una morada modesta, en parangón con  
la Cofradía, pero digna de toda su majestad.

Un cofrade.

Nota. Los donativos que alguna piadosa  
persona quiera hacer, puede efectuarlo al Pre-  
sidente, D. Benigno Mateos, en el comercio de  
D. Faustino Jiménez, Reyes Católicos, núm. 20,  
y en la esterería de D. Juan Calvo, Zendera.

## NOTICIAS

Continúa el temporal de viento fuerte y llu-  
vias á chaparrón.

Chaparrón de aguas... pesetas que mandan  
las nubes á la tierra.

Chaparrones de votos... ¡cuántas alegrías  
para los favorecidos y qué de penas y amar-  
guras para los caídos...!

Los labradores están contentos; el Gobierno  
no lo está tanto... los derrotados están que  
trinan.

¡Oh chaparrones! ¿Por qué no habíais de dar  
gusto á todos?

Con motivo de las fiestas que todos los años  
se celebran los primeros días de Mayo en la  
inmediata villa de Cardeñosa, para hacer más  
agradable la estancia de los forasteros, varios  
aficionados al arte de Talía han organizado  
una gran función para el día dos.

Se pondrá en escena el drama *Luis Candela*,  
siendo director de escena, D. Gumersindo  
Garcinuño Zarza, que ya en distintas ocasio-  
nes ha demostrado sus excelentes cualidades  
como tal, por lo cual no dudamos resultará una  
fiesta agradable, dadas también las buenas cua-  
lidades que como actores han demostrado los  
aficionados encargados de la representación.

En los entreactos, amenizará el espectácu-  
lo con escogidas piezas de su repertorio el or-  
ganista de dicha villa.

Por el juzgado de instrucción de Arenas se  
cita y llama á la persona que se crea dueño de  
una mula castaña, de edad de diez á doce  
años, que ha sido ocupada al vecino de Serra-  
nillos Pablo Garcia Malbar.

El número de *Alrededor del Mundo* del vier-  
nes 1.º de Mayo trae, entre otros, los siguientes  
artículos, ilustrados profusamente:

Daoiz y Velarde (Sus reliquias, su historia  
militar antes del año 1808).—Un marqués en  
el Rif (Cómo son los rifeños y las rifeñas).—  
Relieves del Congreso internacional de Medici-  
na.—Los elefantes de Mil. de Vaisois.—La

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digestión), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Guardia civil (Su fundación y su organizador).—El cuchillo, el tenedor y la cuchara (Su historia en España y fuera).—Grandes ciudades, creadas por casualidad.—Las edades de los reyes.—La embriaguez de los automovilistas.—Inventores olvidados.—El marido de la mala suerte; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y el penúltimo pliego de Las «Mil y Una Noches», con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Son muchos los atacados de sarampión que hay en el pueblo de Mámblas. Con el fin de evitar el contagio han sido cerradas las escuelas de aquel pueblo.

El Juzgado militar de Ceuta, llama, cita y emplaza al confinado Pedro Periañez González, natural de la Adrada, que se fugó el día 17 de Marzo último.

El Periañez estaba condenado á cadena perpetua por la Adiciencia de esta capital.

No pudo celebrarse ayer el escrutinio general de la elección de Avila por no haber concurrido el interventor escrutador del pueblo de la Serrada que se encuentra enfermo.

Se admite ganado lanar y vacuno en la Dehesa «Valle de la Pavona».

Para tratar, Car.etas, 10.

La discusión de anteayer en el Ayuntamiento, entre los concejales y asociados de la Junta municipal, revistió importancia excepcional.

Las treinta y cinco mil pesetas con que, según el informe de la Comisión, ha de contribuir el municipio para dotar los servicios de luz eléctrica y consumo público de agua, parecen excesivas á varios concejales de entre los cuales, el Sr. Santos Esteban fué quien más se distinguió contendiendo con los Sres. Delgado y Crespo, en la energía con que se opuso á que el Tesoro municipal quedara sujeto durante noventa y nueve años á pagar tan, á su juicio, excesiva cantidad.

Defendiendo el proyecto se distinguieron, como queda indicado, los Sres. Delgado y Crespo, quienes expusieron argumentos encaminados á demostrar eran infundados los temores manifestados por el Sr. Santos.

El Sr. La Puente pidió se dejara la resolución del asunto para otra sesión ya que su importancia exigía, por parte de los llamados á tomar un acuerdo definitivo, un conocimiento perfecto del asunto que se dilucidaba.

Así se acordó y ojalá que el Ayuntamiento y la Junta resuelvan con acierto.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de Juan Aguilar Delgado.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta la tienen siempre los elegantes que se enjuagan con el acreditado dentífrico Licor del Polo de Orive, lo mejor para la dentadura.

Mañana á las diez de la mañana en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento tendrá lugar la designación de los tres compromisarios que en representación de esta capital han de concurrir el día diez á la elección de Senadores por la provincia.

Ayer hizose cargo de la fonda y cantina de la estación férrea de esta capital D. José Eleco-robarrutia que antes tuvo á su cargo la de la Estación del Norte de Madrid.

La Comisión liquidadora del Batallón pro-

visional de Puerto Rico n.º 5, anuncia que pueden solicitar sus créditos los soldados de esta provincia Basilio Ruiz Jiménez, de Valdecaja; José Blazquez Martín, de Caballeros; Juan Gomez Vazquez, de San Lorenzo, y Santiago Guerra Izquierdo, de Piedralaves.

POLVORONES DE AVILA

Una peseta docena. LA FLOR DE CASTILLA

Ha dejado de circular el coche de viajeros de Cebreros á Villa del Prado, quedando subsistente el servicio de la diligencia entre dicho pueblo y la estación de Navalperal.

El Boletín oficial de ayer publica una relación de propietarios y colonos de las fincas que han de ser expropiadas en todo ó en parte por el Estado en el término municipal de Umbrias para la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Plasencia al Barco.

PRIMERO DE MAYO

Este es el título de un interesante cuento de López-Roberts que, magníficamente ilustrado por Domingo Muñoz, publica en su número de esta semana Blanco y Negro. A dicho cuento acompañan magníficas planas á todo color firmadas por Huertas, Alberti y García y Rodríguez; interesantes originales literarios de Bueno, Zahonero, Nogales, Melitón González, Li-mendoux y otros ilustrados por Regidor, Méndez Branga, Francés, Atiza, Muñoz de Baena y Alonso, y una completísima sección de Actualidades en que se resumen los más notables sucesos de la semana pasada.

Movimiento de viajeros.

Han llegado: de Madrid, el procurador don Venancio Coello, D. Eulogio Hernández y don Agustín de Vega, y de San Sebastián, D. Anselmo Albertos.

Han salido: para Madrid, los recién casados, D. Raimundo Losada y Doña Asunción Toirán, el médico militar D. Angel Rodriguez, D. Nicolás Adanero; para Cebreros, D. Mariano Bragado; para Mingorría, el señor Cura de dicho pueblo; para Velayos, D. José Sahagún y para Valladolid, el diputado provincial D. Manuel Ortega y R. P. Fr. José María de Jesus.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 28.—Nacimientos José Prudencio Resina Benet. Defunciones Laureano Velayos.

Consumos.—Recaudación del día 29.—490'60 pesetas.

Matadero público.—Día 29.—Se sacrificaron un toro, tres terneras, 9 laneros 5 cerdos con un peso de 808 kilogramos devengando un arbitrio de 42'54 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS Hoy se verá en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Nicolás González, por lesiones. Abogado defensor, Sr. Paradinas. Procurador, Sr. Sierra. Licenciado Calandria.

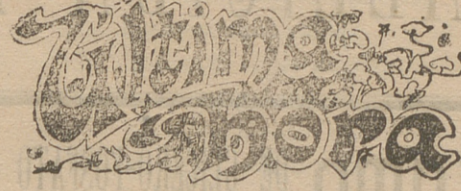
OFICIAL

GACETA DEL 29.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden dictando reglas para facilitar á los importadores y exportadores de mercancías el pago en oro de los derechos de Aduanas. MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Declarando en situación de baja provisional á D. Manuel Martínez Chauló, Aspirante de primera clase del Cuerpo de Correos.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Disposiciones referentes á personal.

Anuncio relativo á la Exposición Universal é Internacional de Lieja.



Madrid 30

DEL INTERIOR

Consejo en Palacio

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, se ha reducido al discurso del presidente enterando á S. M. de los últimos datos electorales y de los acuerdos adoptados en la reunión que los consejeros de la Corona celebraron ayer tarde.

Fijóse principalmente el Sr. Silvela en el referente al pago de haberes á los repatriados de Ultramar, arbitrándose los necesarios recursos hasta tanto funcionen las nuevas Cortes y presentando después á su aprobación un proyecto de ley especial. Mensualmente irán satisfaciéndose los créditos reconocidos, al igual que en la anterior etapa conservadora, que se pagaron por valor de un millón trescientas mil pesetas.

Habló á continuación el jefe del Gabinete de los proyectos que el Gobierno presentará á las Cortes inmediatamente que se reúnan, entre otros, los de reforma de la ley Municipal y Provincial, descanso dominical y reforma de la ley de reemplazo del Ejército, estableciendo el servicio militar obligatorio.

Refirióse, por último, á la cuestión de Marruecos, para decir que no ocurría novedad en las plazas españolas de Ceuta y Melilla.

Nada más informó á los periodistas el señor Silvela sobre el Consejo, pudiendo advertirse en él alguna preocupación.

Interrogado acerca de la insistencia del señor Maura en presentar la dimisión y de la existencia de una carta de dicho ministro á su jefe afirmando este propósito, contestó el señor Silvela.

No hay nada de eso; y por no haber ni siquiera es exacto que el día que los periódicos suponen recibiese yo carta alguna del señor Maura, y eso que el ministro de la Gobernación me escribe con frecuencia.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior..... 75'75 Amortizable al 5 por 100..... 96'45 Acciones del Banco..... 480'00 Acciones de Tabacos..... 000'00

CAMBIOS

París á la vista..... 00'00 Londres á la vista..... 34'24

DEL EXTRANJERO

General fusilado.

Según comunican de Nueva York, el general Sierra, representante de la República de Honduras, ha sido hecho prisionero y fusilado por los revolucionarios.

También ha sido encarcelado en Tegueigalpa, el actual presidente, general Arias amigo de Sierra.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 30 de Abril de 1903.

Los precios corrientes para las compras al por mayor que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo de 44 á 45 rs. fanega. Centeno, de 28 á 29. Cebada, de 27 á 28. Algarobas, de 31 á 32. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.

Idem de 1.ª P. á 16 1/2. Idem de 2.ª P. á 14 1/2. Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 29.

Los precios continúan sostenidos acudiendo al mercado muy pocos compradores. Vendióse trigo de Arévalo á 47 reales, de Salamanca, superior, á 46'50 y á igual precio el de Peñafiel.

Valladolid.

Trigo — En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 45 reales. En los Generales 200 fanegas de trigo á 45'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 1/2 id. Idem corrientes á 33 1/2 id.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 1/2 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Tendencia floja.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 2.—San Ambrosio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral la fiesta de San Segundo, la Misa de Pontifical á música, y con Sermón que predicará el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban Canigo Magistral. Por la tarde en la Ermita de extramuros se venerará la Reliquia del Santo Patrono de la Diócesis.

En la Iglesia de las Reparadoras se expendrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco las flores de Mayo y la Reserva.

En las Nieves y en la Santa sigue el Novenario y Septena á San José al anochecer y á las cinco y media respectivamente.

En San Vicente sigue el mes de Mayo á las seis de la tarde.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y en ésta Salve solemne á las seis y media.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 30 de Abril de 1903.

Table with 4 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCION Y clase del viento, ESTADO del cielo.

Temperatura máxima á la sombra, 11.0. Temperatura mínima, 9.0. Temperatura máxima al sol, 17.0. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0. Evaporación id. id. 4.0.

VENTA DE CASA

sita en la calle de San Benito, número 3.

Informarán. Calle de los Reyes Católicos, 38, Carnicería.

SASTRERIA DE FRANCISCO MERINO ALCÁZAR, 2

Tiene esta casa un inmenso surtido de géneros del reino y extranjeros para la estación de verano. Trajes desde 40 pesetas, chalecos de piquet blanco y de colores, preciosos dibujos.

En la sección especial de señoras, hay géneros para trajes y abrigos.

Especialidad en trajes tales y géneros para los mismos.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

## CALICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Puentetaja y Comp.<sup>a</sup> En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drogr.<sup>a</sup> Gral.

## AGUA de COLONIA GAL

Fragancia deliciosa. La más higiénica

BOTELLA DE LITRO 5 PESETAS

Perfumerías

Droguerías

En Avila: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.



## La GRESHAM

COMPAÑÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.	
1848-58	3.828.525'00	
» 1858-68	28.220.025'00	
» 1868-78	62.319.848'00	
» 1878-88	102.846.222'50	
» 1888-901	198.680.427'81	

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban a la cifra de 2.184.084.598 pesetas, y las cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:  
EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»  
propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):  
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas e Inspecciones en...  
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,  
Bilbao, Sombrerería, 10,  
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,  
Málaga: Marqués de Larios, 4,  
Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y  
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13  
Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 28, serán instaladas en breve en un nuevo local.

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma o sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo o autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta e instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contienen debido a lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacados de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas. que deben mandar en libranza a esta Administración.

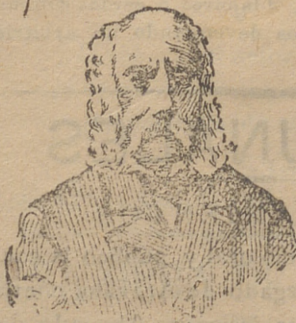
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y 90, y Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus iguales. -Frasco 11 reales. -Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales en España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de Imitaciones.



## DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3,80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma. San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

A. Charles Lambert  
PARIS

DEPÓSITO GENERAL  
Calle Aragon núm. 402

BARCELONA

la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3,80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma. San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.